

Extracto de acuerdos

Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 25 de agosto de 2009.

NÚM. 11/2009

En la citada sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el 28 de julio de 2009.
- Se aprueban provisionalmente, ordenando sus tramitaciones reglamentarias:
 - o La modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por ocupaciones de suelo, subsuelo y vuelo de vías públicas, ordenando su debida tramitación.
 - o El establecimiento y ordenación de la tasa por ocupación del dominio público local a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros de interés general
- Se adoptan acuerdos de desafectar una parcela de 2.836,83 m² en calle María Zambrano c/v. a Prensa, de propiedad municipal, del dominio público, para que pase a la condición de bien patrimonial o de propios y la cesión de indicado terreno a la Junta de Comunidades para construcción de un nuevo Centro de Salud. Ambos expedientes se someten a la debida información pública y dación de cuenta a la Comunidad Autónoma, significando que caso de no presentarse reclamaciones ambos acuerdos se entenderán elevados a definitivos.
- Se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos núm.6/2009 que se presenta por suplementos de créditos y créditos extraordinarios, en importes respectivamente de 815.200,00 euros y 400.000,00 euros, ordenando su debida exposición pública y tramitación reglamentaria.
- Quedar enterados de los Decretos y resoluciones dictados entre el 17 de julio y el 14 de agosto de 2009.
- Se aprueba Moción del Grupo Municipal Socialista a fin de agradecer y reconocer a muchos ciudadanos de nuestro pueblo su ayuda y colaboración y a los miembros de los Servicios que trabajaron para paliar los efectos de la tormenta del pasado 10 de agosto de 2009.
- Se atienden diversos Ruegos y Preguntas de los grupos de oposición.

Manzanares, 31 de agosto de 2009

Fíjese en el Tablón
De Anuncios,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,